

La Cruzada

queña quebrada distante cinco kilómetros de su casa, lugar donde pasaba diariamente la majada de su compadre y que llegaba allí apenas amanecía a clasear.

Impaciente y con el corazón palpitante esperaba Perota el momento deseado, mientras rezabía en su mente mil ideas desencontradas, al dar quel paso obviamente por haberlo conducido allí su heterogeneidad. Muy pronto desenmascaró la majada llegando donde estaba Perota, que aprovechando esta circunstancia aprieto una oveja. Arrastró hasta un monte cercano y allí la desolló enterrando el cuero en una cueva que abría al norte.

Después de haber dejado su traje escondido al marcharse levantando la carne para su casa.

Otro día un tramo de esta naturaleza Perota perdió que tendió su sotaventosa arqueta por mucho tiempo y siguió durante dos o tres días esa tarea y entonces llegó de la mejor, hasta que su compadre lo vió que se robaba.

De paso este descubrió el socio impuesto y sus desconfianzas recayeron inmediatamente sobre Perota, pues para todos era un orgullo la vida de este hombre. Pasó en ese horario o tres noches sin que hubo señal ninguna y una mañana muy temprano todo mudó de movimiento en la majada que recién saltaba de la madrugada.

Pero que tal vez anduviera entre ellos algún perro o otro animal pero como verá que el barro continúa hacia el norte y que la majada habla en dirección contraria a las casas mortales caballo y se fué allá.

Muy cerca estaba ya, cuando Perota que estaba allí *bien indio* por do lo vio y entonces desabrochó va él y tiró con probabilidades de salvación ó declarar la fata a su compadre. La primera era la determinación que se arrastraba con más fuerza en su cerebro porque lo que guardó era bocanudo. Ser encontrada por su compadre en su campo a aquél trabajo y en infraganti era cosa que se presentaría tal a Perota en aquel momento y como un automata, inconscientemente se levanta con un salto brusco y huye en dirección a las casas seguido de su compadre, asombrado al ver la transformación desfigurada en aquél *parras* o *carrizo* y que a pocos metros lo alcanzó castigándole una cuantas golpes con la gruesa trenza de su armador. Su idea era huir allí á la *patrona* que indudablemente se interesaría por él haciendo cesar la ira de su compadre y como a solo piensamiento se había reconcentrado en él no se dala cuenta ni de su traje ni que debía hacerse conocer y regaló en su marcha persiguido de cerca por Rodríguez que preprobable una granizada tremenda de latigazos hasta que consiguendo conseguir llegar a las casas y ganar debo de una cama.

Hasta allí lo perseguió Rodríguez y entonces como por la situación de perseguido y perseguidor, el sirviente era un alma completamente ancesor, lo tiró y se cae de su cintura un largo quejico que tenía por costumbre usar, y pinchando con él a Perota instabalo a correr, hasta que se prendió en salón fuera y tirando el vestido gritaba:

Perdone compadre por ser la primera vez!

Yo te voy á enseñar, grandísimo bultón le de la Rodríguez mientras que susculsa el arreón, por intuición, pues Perota atravesaba el campo en ese momento con la rapidez pavorosa de un relámpago, no sin antes completar la frase repetida hasta el cansancio del perdóneme compadre yo seré la primera vez *** que me encuentra!

CÉSAR.

- 10-22-900 -

Informalidades *

* que deben reprimirse

Siempre nos ha inspirado la profunda personal una repulsión profunda. Combinamos las ideas en abstracto; pero en un ambiente donde se reúnen popólogos y mafiosos, despiadados y se tratan los demás como mafiosos, y consideran los mafiosos degradados a las mayores jinetes que tienen entre nosotros la

proporción numérica de los sarracenos—son más!

Nuestros temores, nuestras defensas, nuestras pasiones y nuestras simpatías, pero en la vida periodística que nos exhibe ante quienes nos hacen mucha cara hermosa, somos de una sola pieza porque todos los ataques políticos le transmitemos la síntesis de nuestra conciencia, que no es una conciencia pecadora de un hombre solitario.

Exigimos de los funcionarios públicos una intensa piedad en el cumplimiento de sus deberes y un respeto profundo para la sociedad que los atañe.

Y va una denuncia.

Oficial de la Urbana que no tiene interés en nombrar, porque va a combatir un hecho, está siendo un cobarde para todas las señoritas de la villa por su grotesco modo ser en el barrio y demás.

La gracia de este millo requiere un frenesí, porque aquí en Tres y Tres profesan un culto por la mujer y exigen que se nos mate.

EL INGENIERO ABADÍE

Este honorable caballero, en una visita que hizo al Director de La Cruzada en el objeto de agraciarme un sueldo de 12.000 pesos, le ha pedido a su pendiente la rectificación de errores propios y hacerlo bajo su firma en las columnas de nuestra hoja.

Dese que terminen en *Zar* las exposiciones empezadas para contestar de un solo golpe y dejar la verdad en salvo!

El primo del Sr. Abadie por un lado y por otro la circunstancia de que nuestro colega no nombrado ha suspendido sus aservaciones, nos examinó de complementar nuestros primeros asertos, guardando para nosotros y transmitiendo a nuestros lectores la seguridad de que esta humilde publicación mera conciliadora de la conducta de los funcionarios honrados, sean de la secta que sean, para promover virtudes acostumbradas a sacar el chalito partidario de los ojos.

El Inspector de Escuelas

UNA CANDIDATURA POPULAR

Circula el rumor de que pronto se trasladará de este Departamento, el actual Inspector de Escuelas don Santiago E. Mussio, uno de los ciudadanos más ilustrados y progresistas de todos los que ejercen el oficio puesto en la enseñanza del país.

El Departamento de Tres y Tres pierde indebidamente tanto lo que gana el Departamento de Colonia, señor Mussio es trasladado para que pone orden que la generalmente satisficha al vecino maestro. Los levantados afanados por tratar educación don Víctor Acosta, cuyo nombre suena para en este rodeado de los compatriotas populares.

Tratándose de un asunto del que depende el progreso de la Capital Departamental de Tres y Tres La Cruzada no tiene dudas que se debe al progreso y a la cultura general. Tres lustros ejerciendo el magisterio con una contracción tan inteligente como probadas, bien merece que se fijen en los actuales superiores cuando llega el momento de la recomisión.

Sera un acto de justicia que lleva rápidas ejecuciones populares, nombrar a don Víctor Acosta para Inspector de Escuelas de este Departamento, ahora que parece seguro el traslado del Sr. Santiago E. Mussio que dejó su nombre positivamente vinculado al progreso que ha señalado la instrucción Pública del Departamento en los últimos años.

El Circo Limeño

Hoy dará función con arreglo a un variado programa la compañía que dirige el señor Landa, digna de la protección popular.

Recomendamos la asistencia, pues si bien no se trata de una maravilla, por lo más representativa para Tres y Tres una gotita de vida, pues estamos completamente muertos, en

lo que atañe al movimiento social.

Don Pío García

El pueblo de Canelones y la prensa del país ha declarado ante la tribuna de don Pío García, que era un ciudadano que honraba a la patria. Presentamos nuestros sentimientos de condiscípulo al colega del independiente de Guadalupe.

EL CAPITAN RAMON MORENO

Es nuestro huésped el considerado militar coronelario don Ramón Moreno, a quien saludamos muy atentamente.

VID. SOCIAL

Distinguido Cronista:

Se necesita tu opinión en un asunto en el que entra por mucho la buena educación. Los que van a la Iglesia deben hincarse al alzar la Santa Consagrada? Se puede ser anatecástico ir frecuentemente, diariamente a la Iglesia?

Tesalada

hijos de la maldad de nuestros corazones.

Yo no sé quien es Ud pero la letra de su carta me dice que es mujer. Tal vez mi opinión sintetizada en los párrafos anteriores no sea de su agrado, pero no ser tan radical como la expresa Ud, pero crea que he escuchado su pregunta en el carácter social, por venir ésta de las manos de una dama.

La doctrina del ser y no ser es la doctrina de los debates, de los debates con su concepción liberal del lado izquierdo y querer un equilibrio entre el lado derecho; por eso contradicen las indicaciones de las convenciones sociales y las ideas filosóficas.

Defender la salud con respeto
Luis HIERROS

Después de haber presenciado en Buenos Aires las fiestas populares con que se agasajó al Doctor Camilo Salles, ha regresado a la población nuestro querido amigo Fermín Hontou, a quien tenemos especial gusto en apretarle esos cinco.

De paso para Olímar Chicó permaneció algunas horas entre nosotros el distinguido compañero de causa don Marcos Boudean (hijo) prestigiado militar de la 3^a sección.

Con procedencia de su estancia pasó dos días entre nosotros, Javier de Viana, el ilustre autor de *Crucha, la novela* que puede compararse con *La Raza de Cain*, el centro de las novelas sud-americanas.

Ausentose de la Villa el Sr. Camilo Acosta acompañado de su esposa la señora Juana Menutivil de Acosta.

Encuentrase en la población el Teniente Mario Zulfratigui

Con precedencia de Montevideo ha llegado a la población el Sr. Francisco de Viana.

El tres siguieron viaje para la Capital los señores Ricardo Hierro, Presbítero Willat y Guillermo Terra, representantes del Círculo Católico en congreso que se celebra actualmente en Montevideo.

Sigue guardando cama nuestro distinguido compañero de tareas don Alfredo Aguirre.

Regresó de su estancia el Coronel don Bernardo G. Berro.

No Plaza Go—Ella, que es una intelectualidad muy distinguida, genteña con especial dedicación una Escuela en la Villa; y *EI*, que es un caballero muy considerado en nuestra sociedad, que visita frecuentemente es un corresponsal del departamento de Minas.

Quienes son?

Ha sido nuestro huésped el apreciable joven Sáenz, de la 3^a sección de nuestro departamento.

Marchó para Montevideo el comerciante don Laureano Muñiz.

Ha trasladado su domicilio á la casa recientemente refaccionada de don Carlos Hontou, el Doctor Don Manuel Cacheiro y su apreciable familia.

Permaneció dos días en la población el Sr. Rafael de Crescencio.

JUEGOS DE INGENIO

ENIGMAS

ROMBO NUMERICO

1432	1432
2356-3254	2356-3254
3412-1212-2354	3412-1212-2354
5612-3612-3636-5616	5612-3612-3636-5616
4556-3220-22-6552-5444	4556-3220-22-6552-5444
5412-4525-3632-1546	5412-4525-3632-1546
3592-6354-3462	3592-6354-3462
6165-4562	6165-4562
	2143

CHIRIDI

Nuestra muy linda y hermosa Es treinta y no te asome Cuarta tercera es el nombre De sibilo de ramas fibrosas Si se pone cuatro graciosas Recibimos, no es gratis Cuando perdemos un ratito A algún tenor escuchando Nos marchamos exclamando Que tres cuatro! Que tres cuatro! YACI

LETRAS REVUELTAS

abé é g hijillo rast Búscar el nombre de una persona que ejerce una profesión Liberal

GIOCONDA

LOS ANJE DOBLE

6	cifra romana
756	mineral
34357	objeto portátil
1234567	número de varón
34567	Yuyo
417	arco
4	vocal
624	en líneas
32520	apellido
2352437	número de varón
64567	Espín
641	tiempo de verbo consonante
5	GIOCONDA

...A...

Se casa la horizontal

con la hermosa vertical

...

GIOCONDA

TERCIO SILÁNICO

PARA ADA

...

Horizontal y verticalmente, debe decir:
1.^a Vasija de metal—2.^a Mezcla de cal jareilla—3.^a Andrajoso—4.^a Nota musical.

TABARÉ

JEROGLIFICO

A LEONOR

E & I

Los chascudos

TARJETA

Sato y corre, sabrá

L. U.

Formar el nombre de una persona no muy conocida en nuestra población.—Se Ondubírese, pero ésta radicado en esta Villa.

MISTIMOSA

PARA LILA

Un perro cayó en un pozo de cinco metros de fondo.

Cada hora da un salto de un metro, ¿én que tiempo saldrá del pozo?

PECHITO

Una persona tiene que subir una escalera de 30 peldanos. Cada salto queda adelante tres y retrocede dos. En cuantos saltos llegará al último peldano?

Felizos VICTORIA

a la hermana Leonor

TARJETA

¡Alimosa que exige susto

Si buscas lector amado,
En esta queja hallarás
El número de un empleado
De todos muy estimado
Y celoso perdón.

Flor de ceibo

RETRUÉCINO MUSICAL

do	Oficio
re	Nombre
mi	Acción del poder divino
fa	Tenemos todos
sol	Tiempo de verbo
la	Animal
si	Nación Europea

ZAPICAN

LA CRUZADA

SOLUCIONES:

Responde del romero anterior

A la luga de consonantes

Siquiera versos iniciales
Puedo hacírlos al instante
Mas por darles algún mérito
Le saco las consonantes.

Que así te obligo a pensar
Si estos cuatro romances
Cuidad pretenderán marcar
De juzgar las soluciones.

Para Yacidas charadas
Las fogas y leográficos
Las tarjetas y acertijos
Las revueltas y anagramas
Si un poco pues su fama
Que es buena y bien cimentada
Santigana elevada
A más suirgeniedad
Me hacen decir con verdad
Para Yaci eso es nada.

ADA

la ter. charada Cruzada a la 2.^a
ste, a la 3.^a Leonor, al anagrama
A. Olivera, a la 4.^a charada
Argentina, Al cuadro-silencioso
car te ro
te re sa
ro sa do

Las ocho rayas Máxima. El
cuadro Pobre mandado é Idalina
y Leonor, a la 5.^a charada
camino, a la tarjeta Andrés Felipe
y el logotipo. Porque pienso
que en mi como duermo, a la
Bernardo Berro, al logotipo
y a, al aviso Julia Fernández Pas
Lugos, a la letra Nacional.

Mandaron las soluciones

la Fuga de consonantes Yaci
la ter. charada Gioconda, Mis
teriosa, E.

la 2.^a Gioconda, Ada, Marina,
Leonor, E.

la 3.^a Gioconda, Ada, Marina,
Leonor, E.

Anagrama Gioconda, Ada, Lila

Leonor, Misteriosa

la 4.^a charada Gioconda, Mis
teriosa, E.

el cuadro Yaci, Ada, Leonor E.

las ocho rayas Yaci, Leonor,

Albaño Pobre

la 5.^a charada Gioconda, Ada,

Leonor, E.

la tarjeta Gioconda, Ada, Mari

Leonor, Misteriosa.

el jeroglífico Yaci.

la cruz Yaci Ada, Marina, Lila,

Leonor, E.

el logotipo Gioconda, Leonor, E.

el aviso Ada

la letra

la 6.^a charada Ada, Lila, Mari

Leonor E.

Misteriosa

Correo sin estampillas

A Lila:

Aquí van sus soluciones,

Las tarjetas van después

Ha mandado dos millones

Que en diversas ocasiones

Todas las publicaré.

Giocondo: Aléguese com

pierto a mí rústica tapera - desen

del parejero - y sepa que aquí

lo espero - con mate, yerba y calde-

Giocondo: Giocondo: la vez

pasada le dije a Ud. un cumplido -

Hasta le hace una charada-hoy

Lamento el pido - no abandone la

charada.

Misteriosas: Tu juegos son muy

grises - y te dijé como receta - que

andas mas primeroso - para tiem

plenos - pero siénta la carreta!

Le: Le: sobre a Uds. la tarot -

que el darselo me cueste - pues

mi gran distracción - no dan con

la solución de la charada celeste!

Al: Leonor: Tus versos eran her

brios y no fueron publicados - ape

re de ser curiosos - porque estaban

y consados - los tipografostofos -

A: Marina y Flor de cristo: apro

bo la escisión - para comunicar a

todos - que según dijó el patrón -

que sus mercedes - manden aburión

p.a. Cruz Chacra.

AVISOS

BERNARDINO SENI

Es ganadero de frutos del país y
cotonista en general. Ofrece sus
servicios a sus relaciones y al público.

SO EN GENERAL
Calle Lauro y Gómez, 103
Montevideo

HIPÓLITO DATH
a. CIRILIANO DENTISTA

Ofrece al público sus servicios pro
fesionales.

*Estructuras
Orthodoncia
Endodontia
Limpieza de teeth
etc.*

Colocación de dentaduras, confor
me a los últimos adelantos de la
ciencia, compuestas de las
mismas etc.

Precios reducidos
Trabajo irreprochable

GRAN LIBRERIA EL SIGLO XIX

**TIENDA, ALMACEN, FERRE
TERIA Y MERCERIA**

DE
Santiago Esquerre

Completo y variado surtido en
esos tres ramos de comercio.

Precios sin competencia.
Especialidad en los artículos
de Mercería.

Calle Juan Antonio Lavalleja

HORARIO

De la Jefatura Policial

HORAS DE OFICINA

Días hábiles de 7 a 11 a.m.

• • • 3 a 5 p.m.

• festivos de 8 a 11 solamente

Este horario regirá hasta nueva
orden.

Al público

Por medio del presente se hace se
ñal al público, que por escritura que
autorizó el Escrivano don Luciano
Macedo con esta fecha ha cesado el
firmo que en este lugar giri bajo la
razón de José Pereira y Compañía,
quedando a cargo del activo y pasivo
de la cosa don Próspero Salvatierra.

Parada Octubre 11 de 1900.
*Oriental Gata de Pereira
Prospero Salvatierra*

VISO

El infra-escrito Secretario de la Jue
ta E. Administrativa hace saber:

Que por resolución de la misma de
esta fecha, se ha concedido a Dn
Francisco Renn y López, prórroga
hasta el día 20 de Diciembre proximo
para verificar el sorteo de suerte
de un toro «Durham»; cuyo acto de
bia efectuarse el 30 del corriente.

Lo que se hace público a los efect
os consiguientes.

Treinta y Tres, Setiembre 8/9/00.
Isidoro J. Avera
Secretario

PREVENCIÓN

Por razones comerciales se pre
viene a todos los que tengan con
tactos con el Café y Billares de Agosto
que regentan, que dejen de dar
celas sus créditos antes del 30 del
próximo Noviembre.

Franco Gutiérrez

AVISO que interesa

Se alquila la casa de Don Santi
ago Pérez en Zapitan con mos
trador y armazón, con todos los
comodidades y nuevas piezas habili
tadas, un galpón y una cochera de
pelotas y camino de cartarras.

Solo conviene al que la alquila
con un poltero de 1000 virras en
aguas permanentes y buenas por
teras.

AVISO

Hago presente que hemos disuelto
la sociedad que teníamos en el tra
moto de Sastrería con el señor Vicente
Pinto, quedando el que suscribe
a cargo del activo y pasivo.

RAMON S. PRINA

433, Octubre 24 de 1900

V.- 13 - N

Hotel «Fraternidad»

El propietario de este Hotel es
el Sr. Juan E. Fratello, Segundo Socio
representante de Treinta y Tres
en el que año participó al
juego que a todas horas del dia
y noche se jugaba en ese
Hotel, con su asistencia.

Hoy en Montevideo se han
descubierto que en ese Hotel
se jugaba con sus propias piezas
y tablas. Se ha querido avisar
que se jugaba en ese Hotel.

JUAN GLAUSSSEN.

Ago 11 de 1900.

UDICIA L. Demanda
al Señor Juez Letrado Departamen
to de Montevideo que se
dictase una orden de embargo
a los bienes que por el título
que figura en el título de la
causa que se considera con
derecho a las bajas quedadas al
dictamiento de Don Manuel
de la Rosa, para que dentro del
plazo de TREINTA días con
los justificativos correspondientes
a deducir sus derechos en forma
baja apelamiento de lo que hubiere
lugar.

Treinta y Tres, Octubre 5/900.

Isidoro R. y Rocha

Escrivano Público

JUDICIAL De mandato del Señor
Juez Letrado Departamental Dr. Alfredo
Ferrari se dicta embargo a todos los que
por cualquier título se consideren con
derecho a los bienes quedadas al
dictamiento de Don Manuel de la
Rosa para que dentro del plazo de
TREINTA días con los justificativos
correspondientes a deducir sus
derechos en forma baja apelamiento
de lo que hubiere lugar.

Treinta y Tres, Octubre 27 de 1900.

Isidoro Rodriguez y Rocha

Escrivano Público

UDICIA L. De mandato del Señor
Juez Letrado Departamental Dr. Alfredo
Ferrari se dicta embargo a todos los que
por cualquier título se consideren con
derecho a los bienes quedadas al
dictamiento de Don Manuel de la
Rosa para que dentro del plazo de
TREINTA días con los justificativos
correspondientes a deducir sus
derechos en forma baja apelamiento
de lo que hubiere lugar.

Treinta y Tres, Octubre 5/900.

Isidoro R. y Rocha

Escrivano Público

JUDICIAL De mandato del Señor
Juez Letrado Departamental Dr. Don
Alfredo Ferrari se dicta embargo
a todos los que por el título
que figura en el título de la
causa que se considera con
derecho a los bienes quedadas al
dictamiento de Don Manuel de la
Rosa para que dentro del plazo de
TREINTA días con los justificativos
correspondientes a deducir sus
derechos en forma baja apelamiento
de lo que hubiere lugar.

Treinta y Tres, Octubre 27 de 1900.

Isidoro Rodriguez y Rocha

Escrivano Público

JUDICIAL De mandato del Señor
Juez Letrado Departamental Dr. Don
Alfredo Ferrari se dicta embargo
a todos los que por el título
que figura en el título de la
causa que se considera con
derecho a los bienes quedadas al
dictamiento de Don Manuel de la
Rosa para que dentro del plazo de
TREINTA días con los justificativos
correspondientes a deducir sus
derechos en forma baja apelamiento
de lo que hubiere lugar.

Treinta y Tres, Octubre 27 de 1900.

Isidoro Rodriguez y Rocha

Escrivano Público

JUDICIAL De mandato del Señor
Juez Letrado Departamental Dr. Don
Alfredo Ferrari se dicta embargo
a todos los que por el título
que figura en el título de la
causa que se considera con
derecho a los bienes quedadas al
dictamiento de Don Manuel de la
Rosa para que dentro del plazo de
TREINTA días con los justificativos
correspondientes a deducir sus
derechos en forma baja apelamiento
de lo que hubiere lugar.

Treinta y Tres, Octubre 27 de 1900.

Isidoro Rodriguez y Rocha

Escrivano Público

JUDICIAL De mandato del Señor
Juez Letrado Departamental Dr. Don
Alfredo Ferrari se dicta embargo
a todos los que por el título
que figura en el título de la
causa que se considera con
derecho a los bienes quedadas al
dictamiento de Don Manuel de la
Rosa para que dentro del plazo de
TREINTA días con los justificativos
correspondientes a deducir sus
derechos en forma baja apelamiento
de lo que hubiere lugar.

Treinta y Tres, Octubre 27 de 1900.

Isidoro Rodriguez y Rocha

Escrivano Público

JUDICIAL De mandato del Señor
Juez Letrado Departamental Dr. Don
Alfredo Ferrari se dicta embargo
a todos los que por el título
que figura en el título de la
causa que se considera con
derecho a los bienes quedadas al
dictamiento de Don Manuel de la
Rosa para que dentro del plazo de
TREINTA días con los justificativos
correspondientes a deducir sus
derechos en forma baja apelamiento
de lo que hubiere lugar.

Treinta y Tres, Octubre 27 de 1900.

Isidoro Rodriguez y Rocha

Escrivano Público

JUDICIAL De mandato del Señor
Juez Letrado Departamental Dr. Don
Alfredo Ferrari se dicta embargo
a todos los que por el título
que figura en el título de la
causa que se considera con
derecho a los bienes quedadas al
dictamiento de Don Manuel de la
Rosa para que dentro del plazo de
TREINTA días con los justificativos
correspondientes a deducir sus
derechos en forma baja apelamiento
de lo que hubiere lugar.

Treinta y Tres, Octubre 27 de 1900.

Isidoro Rodriguez y Rocha

Escrivano Público

JUDICIAL De mandato del Señor
Juez Letrado Departamental Dr. Don
Alfredo Ferrari se dicta embargo
a todos los que por el título
que figura en el título de la
causa que se considera con
derecho a los bienes quedadas al
dictamiento de Don Manuel de la
Rosa para que dentro del plazo de
TREINTA días con los justificativos
correspondientes a deducir sus
derechos en forma baja apelamiento
de lo que hubiere lugar.

Treinta y Tres, Octubre 27 de 1900.

Isidoro Rodriguez y Rocha

Escrivano Público

RICARDO HIERRO

PROCURADOR

Se encarga de la tramitación de asuntos civiles, penales

etc. etc. a todo lo demás se refiere.

Calle Manuel Lavalleja, esq. Simon del Pino, TREINTA Y TRES

LUCIANO MACEDO

ESCRIBANO PÚBLICO

Ofrece al público sus servicios profesionales. tiene su escritorio en la CALLE MANUEL LAVALLEJA PLAZA 19 de Abril TREINTA Y TRES

CARLOS BERRO Y ANTUNA

ESCRIBANO PÚBLICO

Ofrece al público sus servicios profesionales. — Calle Manuel Lavalleja esq. Simon del Pino, TREINTA Y TRES

--LA CONFIANZA--
SASTRERIA CIVIL Y MILITAR

DE SCARANO Y ROMAGNANO

Calle Manuel Oribe Plaza 19 de Abril

La competencia es el alma del negocio

El surtido de la presente estación de Verano es de lo más variado que pueda desecharse.

Entre tanto se hacen trajes de pura lana sobre medida desde 8 hasta 24 pesos. Pantalones desde 4 hasta 7 pesos

Jueves 8 de Noviembre de 1900

Año I número VI

TALABERIA LOMILLERIA Y PLATERIA DE GUILLERMO GRUBE

El propietario de este importante y acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosísima clientela que ha introducido en el grandes reformas, así como también un amplio y variado surtido en el ramo de Platería, el cual lo habilita para poner su casa a la altura de las de la Capital. Se conectan en recados con cabezas de oro y plata, así como turquesas y precios sumamente modicos, garantizándose además la solidez y esterco en todo trabajo.

Visiten la casa y se convencerán.
Calle Juan Antonio Lavalleja num. 35 - Treinta y Tres

SE TRASLADO

La Zapateria de la Bota de Oro

AL FRENTE DEL CAFÉ Y BILLAR 25 de Agosto

Con motivo del cambio de local el dueño de este establecimiento ha trasladado en el grandes formas, habiendo recibido un amplio surtido de todos preciosos zapatos y tacones, que estoy dispuesto a vender por economías de mucha

Especialidad en calzado medias
PRONITUD, ELEGANCIA Y ESFERO
¡Gran Liquidación de calzado!

JCALHERIA REJOYERIA E QUIRIVERSARIA

Esta acreditada casa tiene siempre a vista un variado surtido de ouro de ouro, prata, britânicas y otras pedras preciosas. Compra ouro e prata velha e também ouro moeda de cualquier especie

ARROQUE, SANTOS & Cia

Tan tem se encarga da confecção de cualquier objeto de ouro e prata sobrecomenda, e de todas classes de concretos, tanto em relogios como em jorais, para o que dispõe de ladeiros artistas, garantindo perfeição nos trabalhos e modicidade nos preços

Rua 15 de Novembre N.º 41

LA GUARÁO

N.B.—Esta casa não atenderá reclamações depois de um anno dos objectos entregues a concertar

Carpinteria y Herrería DE

VICENTE ZABALEGUI

En un establecimiento como este de da hay máquinas que garantizan el trabajo ya se sabe que las preciosas son exclusivamente maderas y las obras tienen que ser perfectas. Aquí no hay bomba todos es realidad poco minutos bastan para cualquier competencia que se recomienda.

Se hacen carriages más baratos más sólidos que en Montevideo y así como cualquier otro mueble para lo que siempre tenemos gran abundancia y variedad de maderas. Visiten la casa y se convencerán de la calidad.

CALLE JUAN ANTONIO LAVALLEJA

NOTA—Los objetos que se depositen para componer en el taller serán retidos previo pago de su costo dentro de los tres primeros meses; pues de lo contrario serán vendidos sin reclamación alguna.

OPIRA—la firma de la casa la lleva Don Joaquín Zabalegui

Almacen, Tienda, Ferretería y Panadería DE

Lorenzo Ferreira

Respondiendo a la consulta que el público viene dispensando no he querido sacrifício para implantar reformas, y colocar mi casa a la altura de las primeras de la población.

Así que el más completo y variado surtido en los ramos de Almacen, Tienda y Ferretería, y estoy en condiciones de competir con los precios más baratos, garantizando el peso legal tanto al por mayor como al menudeo.

La tienda de Panadería es muy conocida mi casa desde hace muchos años y esto por su recomendación.

Fuertemente me indicados son los artículos de primera en calidad, así como lo variado surtido para satisfacer las exigencias del hogar y del punto.

Hay que visitar la casa y convencerse de la realidad.

Nuevo Horario

De 10 A.M. a media noche
de lunes a viernes
Horas de Oficina

Días hábiles de 8 a 11 y de 2 a 4 y 1/2
• festivos • 8 a 10 a.m. solamente

Días hábiles de 8 a 11 y de 2 a 4.
• festivos • 8 a 11 solamente.

Administrador
PEDRO AGUIAR

RECOMENDADAS Y ENCONTRADAS

RECOMENDADAS Y ENCONTRADAS

Días hábiles de 8 a 11 y de 2 a 4.
• festivos • 8 a 11 solamente.

Servicio de Gases Justicia

La Cruzada

Carpintería y Mueblería

DE

Francisco Casañez

GUSTO, EQUIDAD Y ELEGANCIA

Calle Baca, 11, 1/2
Treinta y Tres

FOTOGRAFIA

DE

JOSÉ SCARANO

No pretendo recomendar mi Fotografía porque ella está ya recomendada, por si sois pocos son bien conocidos mis servicios, pero festones.

Quiero hacer conocer a mis señores que siempre he dispuesto protección que le reciba un gran surtido para preservar innumerables servicios fotográficos y aunque soy el más bajo grado que hay en la población, no son exagerados los precios, análisis por examinación, si modicos eran más modestos son ahora, que he hecho rebaja.

CAFÉ Y BILLAR

“25 DE AGOSTO”

Este establecimiento montado a la altura de las de la capital, ofrece a sus favorecedores gran variedad de artículos, concernientes al ramo:

Especialidad en bebidas, cigarrillos etc.

Atención especial a Limpieza y modicidad en los precios

Vicente Gambardella

Regente

Almacen, Tienda y

Ferretería

- DE -

Mario J. Arbenz y Hno.

Gran surtido en los ramos de Almacen, Tienda, Ferretería, Bar, etc, etc, en la casa de comercio o recientemente instalada en la Calle Pablo Zufriategui esq. Simón del Pino.

Precios modicos, equivalente en el peso etc, etc.

Treinta y Tres, Julio de 1900

BARBERIA

SCARANO Y RUSSOMANO

Recientemente acudimos de abrir al público una nueva Barbería que satisfará las exigencias generales.

Situada frente al Café y Billar “25 de Agosto” y montada a la altura de las de la Capital.

Visita la casa!

Calle Pablo Zufriategui esq. Manuel Oribe T. Y TRES.

Bollería y Perfumería

DE

Leonal Perelra

Esta reputada casa instalada en el mencionado pueblo Vergara, está en condiciones de servir al público inmediatamente, por las últimas reformas introducidas en ella, lo que pongo en conocimiento de todos.

ALFREDO AGUIAR

Administrador

Ofrece sus servicios profesionales en general y sus relaciones en particular.

Calle Baca, 11, 1/2

Treinta y Tres



BANCO DE LA REPUBLICA

SUCURSAL DE TREINTA Y TRES

CALLE Pablo Zufriategui esq. Simón del Pino

OPERACIONES

CUENTAS CORRIENTES

Por saldos a favor del Banco se cobrará el 10%
Por saldos a cargo del Banco se pagará el 2% anual
Se abren Cuentas Corrientes a plazo sin ningún interés al 1%
punto devolviéndole los depósitos en la misma especie

DESCUENTOS E INTERESES

Sobre vales con una ó dos firmas, ó conforme varían del 8 al 10%

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Estos préstamos se efectuarán solamente sobre tierras de labranzas y casas de pastores hasta la suma de 25.000

Se fijaron cuotas mensuales de 20%, al año y en inter-

tes de 2% anual

GIROS

Esta Sucursal expide giros a la vista a plazo y por telegramas sobre Montevideo y demás Departamentos de la República y sobre Buenos Aires, a su mejor conveniente monto.

También expide alrás sobre España, Italia, Francia y cualquier país de Europa y América en condiciones ventajosas.

CAJA DE AHORROS

Se abonará 3% anual por cantidades no mayores de 500 \$ y no menores de 10 \$.

DEPOSITOS A PLAZO FIJO

De 3 meses 3% anual.

1 a 6 meses 4% anual

plazos mayores 6 meses convencional

DEPOSITOS A PREMIO

A 30 días 6 más 3% anual con 10 días de aviso para retirar los fondos.

CAUCIONES

Aceptando en garantía Certificados de Tesorería títulos de deudas ó otros valores convalores en la Bolsa se cobrará el interés anual del 10%.

Para otras informaciones ocurrir los días hábiles a esta Sucursal

HORAS DE OFICINA

De 9 a media 11 y de 2 a 5 p.m.

Treinta y Tres, Mayo 1º, de 1900

Andrés M. Ferreiro
GERENTE

SASTRERA

“LA ELEGANCIA”

Grano variado en ensimismes para la presente estación

Pongo en conocimiento de mi numerosísima clientela y del público en general, que acabo de recibir el más completo y variado surtido de ensimismes de más delicados de trama que me dedico que vender por en el mejor precio ensimismes estremos, sombreros, gasas, camisas, corbatas, pañuelos, dobleces para efectos, pañuelos de mano, cintos y gomas, guantes finos de caballada y seda, pañuelos, cuellos, paños, calcetines, medias, extintos finos y de encajes variados etc.

Los trajes se hacen con increíble perfección al punto que con elegancia.

No dejo de avisar la casa que pronto se conocerá a que mi Sastrería está montada a la altura de la Capital en todo y por todo.

ANDRÉS GAMBARDELLA

Treinta y Tres, Mayo 1º, de 1900

Carpintería, Mueblería y Tapicería

DE EL VOLECAN

DE MARSICANO Y D'ALEXANDRO

Tenemos el honor de ofrecer al público en general y a nuestras relaciones en el exterior, la Sastreña, a precios de el famoso MULHOUSE, LA STUPA que se fabrica en ese establecimiento.

Algunas de Carpintería y Mueblería en general, que no son para uso particular, se quebrantó en importación en calidad.

Nadie compite ni bate el precio por la Mueblería de Marsicano

y D'Alexandro.

Calle Juan Antonio Lavalleja — TREINTA Y TRES.